This of the same

EXPEDIENTE No. 113549.

Guayaquil, 22 de diciembre del 2.004.

Señor Doctor

JORGE PLAZA AROSEMENA

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.

JUAN EMILIO GARCIA ESCOBAR, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía FRUTPOIN S.A., a usted muy respetuosamente comparezco, expongo y solicito lo siguiente: Que en el libro de Acciones y Accionistas de mí representada la compañía FRUTPOIN S.A., con fecha 16 de diciembre del 2.004, se registran las transferencias de las Acciones siguientes:

- 1.- El señor JUAN EMILIO GARCIA ESCOBAR, portador de la cédula de ciudadanía número 0909253551, ha transferido SEISCIENTAS CUARENTA (640) Acciones, que se encuentran contenidas en el título UNO (1), a favor de la señora Dra. ALEXANDRA ANNABELLA REGATO SANCHEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 0910569706.
- 2.- El señor JUAN EMILIO GARCIA ESCOBAR, portador de la cédula de ciudadanía número 0909253551, ha transferido CIENTO SESENTA (160) Acciones, que se encuentran contenidas en el título DOS (2), a favor del señor Dr. MIGUEL ANTONIO REGATO CORDERO, portador de la cédula de ciudadanía número 0903302834.

Dra. ALEXANDRA ANNABELLA REGATO SANCHEZ Dr. MIGUEL ANTONIO REGATO CORDERO

640 acciones 160 acciones

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$1,00) CADA UNA, las mismas que se encuentran pagadas en un CIEN POR CIENTO 100% de su valor.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

P. FRUTPOIN S.A.

EXPEDIENTE No. 113549.

ALEXANDRA ANNABELLA REGATO SANCHEZ

CEDULA DE C. No. 0910569706.

GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No. 113549.

22/12/04